



Guayaquil, 26 de agosto de 2009

GG-SVP-143-09

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía Podec S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2008.



ENTORNO Y OBJETIVOS.-

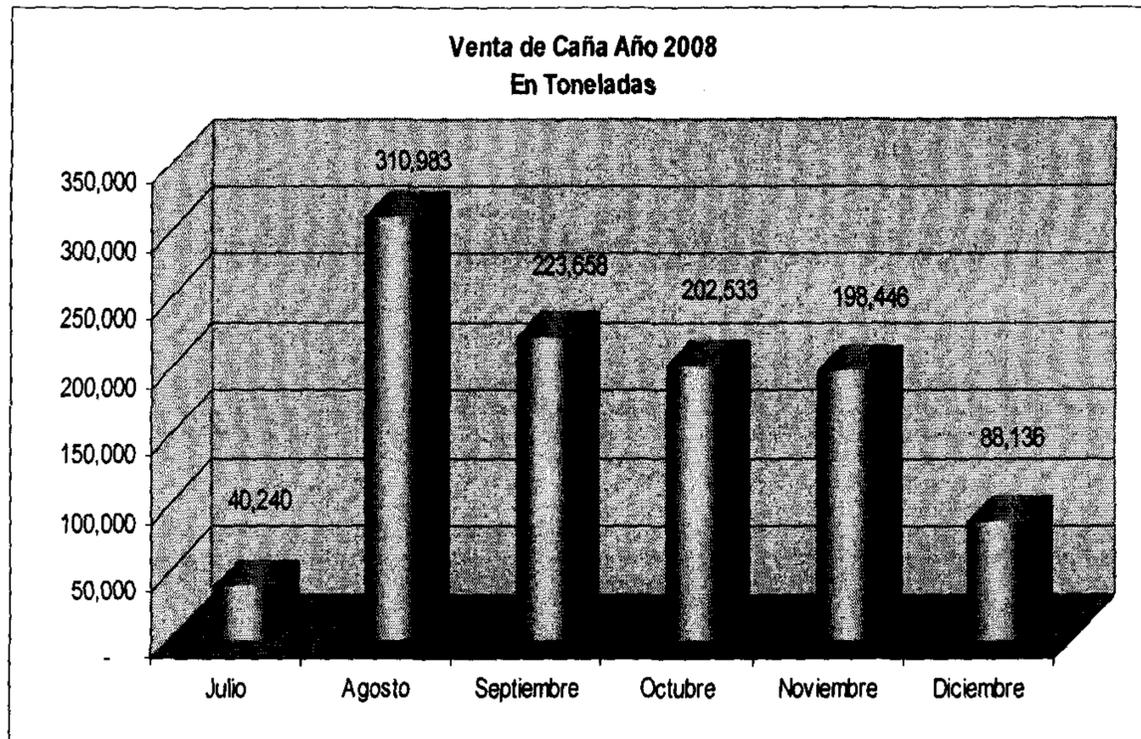
Indicadores macroeconómicos

La **inflación al consumidor** en el país durante el mes de Diciembre del año 2008 cerró en el 0.29 % a nivel mensual y la anual llegó al 8,83%. **El Producto Interno Bruto** creció en un 6,52%, uno de los mayores indicadores de la región pese a la crisis financiera mundial que se desató a finales del año pasado según lo informó el Banco Central del Ecuador, este crecimiento es superior al registrado en los 2 últimos años pues alcanzó el 3,9% en 2006 y 2,5% en 2007. De acuerdo a la misma institución en el 2008 la **tasa de desempleo** aumentó a 7,5%, índice superior al 6,3% de 2007, mientras que el **subempleo** se situó en 2008 en 43,76% (incluye subempleo visible y otras formas de subempleo). La **tasa de ocupación plena** llegó a 48,74% (incluye ocupación plena y no clasificada).

Operación del Negocio

Nuestro rol consiste en conseguir fuentes de caña de azúcar en pie y el agregar el valor de un corte bien elaborado, aplicando la mejor tecnología disponible satisfaciendo así los requerimientos de calidad de nuestros clientes, y coordinando finalmente el retiro a tiempo del producto final (caña en piso).

Nuestros proveedores de materia prima, son todos los productores pequeños y grandes. Este año, según Acuerdo Ministerial No. 154 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca se fijó el precio base de \$20,00 por cada TM de caña en pie, con un contenido de 13° de sacarosa. Agregando por cada grado superior de sacarosa sobre trece grados y fracción, se pagó un adicional de 3.3% del mencionado precio base.



Disposiciones de la Junta de Accionistas e Informe de Eventos Extraordinarios

El suscrito en calidad de administrador de esta compañía, ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Hechos extraordinarios.- Mediante resolución AGD-UIO-GG-2008-034 suscrita por el Dr. Carlos Bravo Macías Gerente General de la AGD en funciones en esa fecha, el 12 de Agosto del 2008 dispone que esta compañía junto a otras y otros paquetes accionarios sean incautadas por la Agencia de Garantía de Depósitos; posteriormente de acuerdo a resolución AGD-UIO-GG-2009-022 expedida por el Dr. Carlos Bravo Macías el 25 de febrero del 2009, en la que se declara que la totalidad de los paquetes accionarios de esta compañía pasan a ser recursos de la Agencia de Garantía de Depósitos, de conformidad con la parte final del Art. 29 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en Área Tributaria Financiera.

Según oficio AGD-UIO-GG-2008-1068 con fecha 18 de septiembre de 2008 se designa al Ec. Wilfrido Staynley Vera Prieto como administrador de esta compañía. Con fecha 20 de agosto del 2008 mediante resolución AGD-UIO-GG-2008-040 se designa al Ec. Wilfrido Staynley Vera Prieto como representante legal de la compañía.

Finalmente la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Podec S.A. en su sesión celebrada el 27 de febrero de 2009 designó al Ec. Wilfrido Staynley Vera Prieto como Gerente General.

Situación Financiera de la Compañía

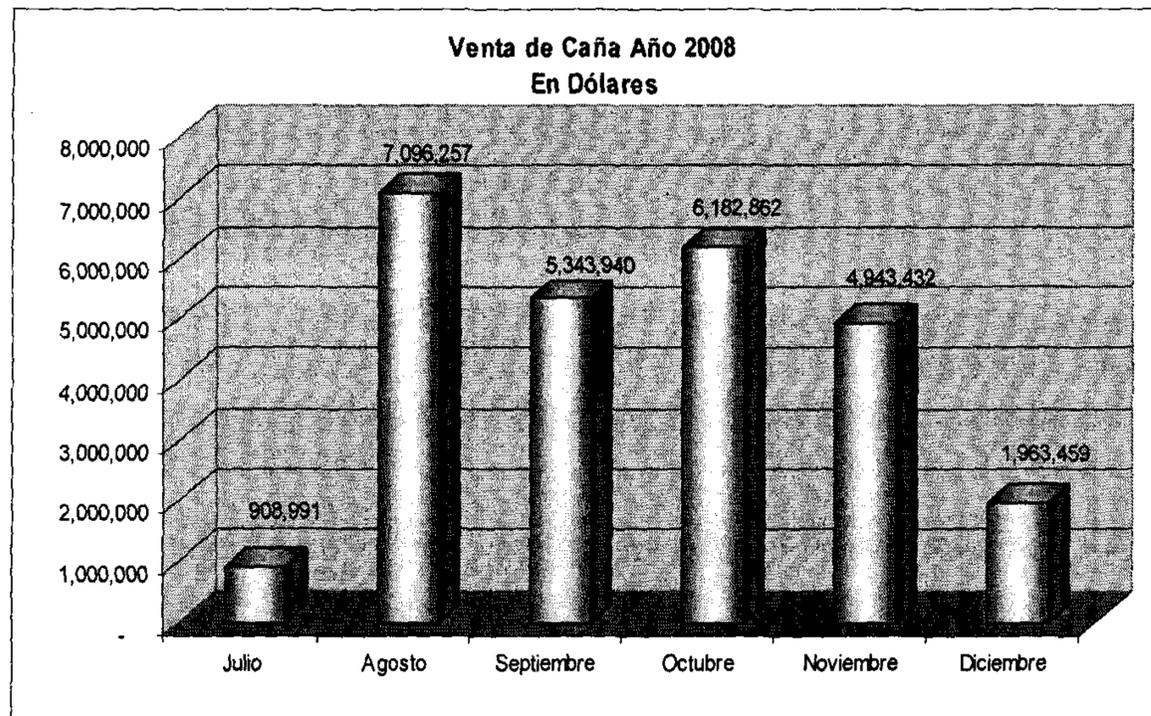
La situación general de la Compañía Podec S.A. al término 31 de diciembre de 2008, presentaron las siguientes cifras:

Los Activos Totales tuvieron un crecimiento del 43% que representa US\$ 5,7MM, el crecimiento se produce por la falta de recuperación de cartera, cabe aclarar que son Compañías vinculadas. Los Pasivos Totales crecieron en un 43%, como consecuencia del apalancamiento que se mantuvo con los cañicultores al término del ejercicio fiscal.

El Patrimonio se incrementa como consecuencia de la Utilidad del ejercicio.

Resultados y disposición de las Utilidades obtenidas

El Resultado de las operaciones del año es el siguiente, se compraron alrededor de 1'063.996,26 TM de caña a un precio promedio de \$20.79, las cuales fueron comercializadas en su totalidad a un precio promedio de \$24.85 derivándose un ingreso total de \$26'438.940,30.



Nuestros costos están relacionados directamente con proceso de compra, corte y logística del manejo del producto. En estos rubros, desembolsamos \$25'587.555,89.

A continuación exponemos las cifras obtenidas en este año:

RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2008

INGRESOS

Venta de Caña	26,438,940.30
Asesoría Técnica	58,000.00
Total de Ventas	26,496,940.30
Ingresos Financieros	12,948.12
Otros Ingresos	27.75
Total de Ingresos	26,509,916.17

COSTOS Y GASTOS

COSTOS

Materia Prima	22,125,700.82
Mano de Obra Corte-Repaña	3,165,427.71
Otros Costos	296,427.36
Total de Costos de Cosecha	25,587,555.89

GASTOS

Gastos de Gestión	297,608.32
Gastos Generales	21,652.19
Gastos Financieros	5,068.69
Total de Gastos Administrativos	324,329.20

